



FOLIO

Nº 000428

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN, HGO.
2020 - 2024

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 103 al 109, 113 al 119 y 120 al 126 de la Ley de Hacienda para los Municipios, Artículo 56 Fracción II inciso k) de la Ley Orgánica Municipal, y Artículos 68 al 97 del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Tlahuelilpan, Hidalgo y cubiertos los impuestos correspondientes se expide.

≡ ≡ LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ≡ ≡
12 DE ENERO DEL 2022

FECHA:

NOMBRE: _____
DENOMINADO: "SUPER NEGOCIO ROSITA"
GIRO O RAMO: TIENDA DE ABARROTES
DOMICILIO: AV. JUAREZ #11 MUNITEPEC DE MADERO
TLAHUELILPAN HGO.
HORARIO: DE LAS 08:00 HRS. A 22:00 HRS.
CONTRIBUCIÓN: \$ 601.00 (SEISCIENTOS UN PESOS)

APERTURA	RENOVACIÓN	RENOVACIÓN	RENOVACIÓN
_____	X 2022	2023	2024

PRESIDENTE MUNICIPAL

DIR. DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

LIC. JOSÉ ALFREDO SÁIZ MORENO

ING. ROBERTO JESÚS LÓPEZ MAYA

NOTA: ESTA LICENCIA DEBE ESTAR A LA VISTA Y SUJETA A CUALQUIER SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, CONFORME LO ESTABLECE EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DE TLAHUELILPAN, HIDALGO.